

El Amigo del Pueblo

Publicación quincenal.—Órgano del grupo de cultura

SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA. Trimestre, 1 Peseta
EXTRANJERO. » 2 »
ULTRAMAR. » 3 »

PAGO ANTICIPADO

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

La Correspondencia al Director

No se devuelven los originales

Redacción y Administración: Canal, 27

Para el Sr. Alcalde

Hemos leído en el *Setmanari de Banyolas*, del día 4 del actual el siguiente suelto de crónica:

Días passats un guarda-consums perseguía a una fulana de aquesta vila convensut de que pretenia entrar quelcom de frau. Al passar per els voltants del Convent de la Divina Providencia, la perseguida va refugiar en una casa senyorial ahont fou acullida ab molta amabilitat y més encara defensada enérgicamet de la persecució del guarda.

No sabém si l' amparador de la suposta matutera tenia coneixement de la finalitat del guarda.

En aquest cas nos sembla la seva actitud molt semblant a la de una vulgar *cobertora*.

Como este suelto viene a ser una denuncia y ello puede ofender la dignidad de alguien, ó es en perjuicio de los intereses del municipio y buen nombre de los guarda consums, segun sea ó no cierto, esperamos que el Sr. Alcalde se dignará enterarse y procurará se aclare tal suelto de crónica, siendo nuestro mayor deseo que pase este asunto a los tribunales para su depuración.

En caso de haber sucedido algo de lo que en el suelto se indica, lo primero es saber la verdad, y despues al que haya faltado se le aplica la ley.

MUERTE DE TOLSTOY

Cuando muere un sabio, no se llora, ni se contrae de sentimiento el corazón, se piensa y se ensancha el cerebro hacia regiones ignotas y lejanas. Un sabio es una inmensidad.

La inmensidad no tiene fin, cuando lo que no está limitado se ilimita más aun, el espíritu duda. Penetrar en el Gran Secreto de la Muerte, es penetrar en el gran abismo de la Vida. Los hombres en que la sabiduría agitó sus alas, están hoy de luto. El enorme concierto de infinitos, en este infinito Universal, se ha desgajado un infinito; Tolstoy ha muerto. Y ha muerto con la suprema dulzura del que nada espera, del que nada olvida, porque todo lo ha divinizado con su amor.

La existencia de Tolstoy ha sido soberbia. Cristo no pudo soñar al ser sacrificado en la cruz con un discípulo más fiel y formidable.

En la austeridad de su fatigoso vivir, la honradez ha sido la norma, el trabajo, su fin Viejo, rendido de la lucha, más arraigado en sus creencias que nunca. Tolstoy ha llegado con la leve sonrisa de los ironistas a las puertas insondables y misteriosas de la Eternidad.

Pero aún en el supremo momento de lo fatal, en ese instante bárbaro en que el hombre vislumbra ya tras los velos de la vida la sacratísima paz de una interrogación lejana é implacable, Tolstoy ha triunfado. Por su cerebro fructuador y rugoso el Ideal ha pasado hierático, expectante y en la agonía ya el eminente conde dirigiéndose a su familia triste, llena del temor del compañero de toda una

vida que se va, les ha dicho: «*hay sobre la tierra millones de hombres que sufren y por que estáis todos aquí, por qué os ocupáis solo de este moribundo?*»

Hé ahí la grandeza del corazón del viejo luchador, hé ahí la majestuosa estoicidad de su cerebro, hé ahí, en fin, lo enorme de su alma.

En un instante de plena lucidez se acuerda de afuera del mundo y pide misericordia y cariño para los eternamente dolorosos. Por una vez más lo colectivo triunfa en el espíritu del autor de *Resurrección*. ¡La amargura de los demás! la tortura aún en la agonía su sér.

Tolstoy ha muerto; el Mundo entero está de luto. En el fin del sabio no ha habido penas ni sufrimientos, ni quejas. Como Pi Margall despues de muerto el apóstol recientemente fallecido, ha guardado sobre su cara una blanca sonrisa de Paz. Más que muerto parecía sueño dulce el de Tolstoy. Y es que así mueren los superhombres, con la sonrisa de los dioses que todo lo saben, desdibujada en los labios.

E. L. P.

REMITIDO

Sr. Director de EL AMIGO DEL PUEBLO.

Molt Sr. meu: Si en el periódich de sa digna direcció te á bé donar cabuda al escrit que acompanyo, li quedarà molt agrahit y li adelanta las gracias son affms. s. s. q. s. m. b.

E. R. O.

SOBRE EL DRET DE PORTAS

Per lo vist, sembla que totes las classes directoras de Banyolas tenen un gran interés en alleugerir de las cargas comunals al pobre obrer. Aixís ens ho comproba la discussió haguda en la sessió de la Junta municipal en la que's discutí sobre la continuació ó abolicció del dret de portas. Uns demanaban la substitució del dret de portas pel repartó, aportant novas formas de recaudar diners autorizadas per la ley, en tant que altres bregaban pera que continués l' establiment del dret de portas.

Tan en una com altra forma, no deixem de compendrer, els obrers, que sempre en sortiríam gravats; ab tot, hauríam preferit la forma proposada pel Sr. Ameiler per considerarla mes acostada a la raó y a la justicia; pro encare ems estimaríam més que la recaudació's fes per repartó si las clases ricas responguessin ab conciencia com deurían. Mes com aixó es demanar lo impossible, perquè la majoría dels ríchs, lluny d' oferirse voluntariament a pagar lo que en ley y justicia els correspondria, procturarian rebaixarse de classe y un cop rebaixats encare reclamarian y de ser desatesos recorrerian d' alsada buscant influencias pera estalviarse de pagar lo que poguessen, també comprenem els obrers, que d' aquest modo l' Ajuntament no surtiria del pas, perquè, apart de que no recaudaria lo suficient per las atencions or-

dinarias, toparia com sempre ab las partidas fallidas, y quedaría impossibilitat per cap millora y més encare, per extingir el deute que pesa sobre l' municipi.

Els obrers, encare que, en general, estem faltats d' instrucció, per desgracia nostra, tenim en cambi raciocini per compendrer las cosas y entenem que l' Ajuntament te necessitan de procurarse majors ingresos per un ó altre medi y heus aquí que está acordat la continuació de la recaudació de consums per dret de portas ab alguna que altre variant respecte a las especies gravadas.

Vritat que ab aquest sistema en sortim molt carregadas las classes qu' hem de viurer del trist jornal, mes aixó seria poca cosa si sacrificant una part del jornal del obrer l' Ajuntament pogués recaudar lo que necessita, al últim els obrers estén ja acostumats a tota classe de privacions y abstinencias, que, gravamen més ó gravamen, menos també l' suportarem, sinó de bon grat, per forsa; pro ja que fins avuy sols han estat gravadas las especies que més directament consum l' obrer, ¿perqué no's pensa en gravar algunas d' aquellas que sols ne consumen els ríchs y els paladars fins, de las que l' trevallador sols ne menja una vegada cada centuria? ¿perqué no's gravan els licors fins, ó si ho están ja perquè no s' aplica l' máxim de la tarifa? Aixó no alteraria segurament el resultat de la venta, puig tant se'n despaxaria si las copas valguesin cinquanta com sixanta centims. Y si anesim contant ne trovariam molts d' especies que podrián gravarse sens perjudicar al obrer y que donarían bons rendiments.

Y per últim podrián posarse impostos sobre els gossos, bicicletes y carruatjes de lujo. ¿No n' hi ha un d' impost sobre l' transit dels carros? Donchs res de particular tindria que s' en possessiu d' altres.

Els carros, constitueixen una industria com un altre y afavoreixen el mercat, en tant que lo altre es un lujo que sols se'l permeten els que no 'ls hi ve d' aquí un duro.

Mentres se pensés en gravar lo que afecta a las classes ricas, no sentiríam tant els obrés, que se'ns gravés lo que constitueix nostre principal aliment, perquè també ems agradaria veurer extingit el deute de la casa de la vila y veurer com Banyolas reviu, millorant la condició de totes las clases, emprenguent trevalls municipals, ahont pogués trovar refugi l' obrer que quedés sense feina.

Ja que sembla que tenim drets de portas per temps, al menos que procuri l' Ajuntament evitar el frau en quant sigui possible, y no sols aquell frau que pot fer un pobre que á ben poca cosa conduceix, sino el frau que, segons l' opinió general solen fer els *peixos grossos*, que com a tals, saben ó troban manera de ferlo ab la major impunitat y que per comprobaro no hi ha may testimoni; be prou que procuran que no n' hi hagi.

També's diu que per alleugerir la carga dels pobres, s' ha desgravat l' oli. En quant als obrers de ben poca cosa se'ns descarrega y arreu costa mol de creure que per amor al pobre s' hagi desgravat l' oli. Es de creencia general que el treure de combat aquesta es-

pecie s' ha tingut més en compte els prechs dals oliaires que las ganas de favorir a la classe menesterosa; ó sino veigis de qui son els trulls d' oli que hi ha a Banyolas y tinguis en compte el contingent de vots ab que contenen. Aixó si que creyém que no ha passat desapercbut y que ab el pretext d' una cosa s' ha donat gust als que tractan ab oli en gran escala.

Ben pagat quedarà aquest servey el dia d' eleccions. Naturalment; *amor con amor se paga*. Tu 'm desgravas i' oli, jo 't donaré 'ls meus vots quant vingui l' hora, y *tutí contenti*.

Prenéune nota obrers de Banyolas de com arreglan las cosas per *afavorirnos*. Pro tinguéu en compte que aixó son com els mirallets per cassar alobas.—E. R. O.

PECES EMIGRANTES

En la época de la reproducción, algunos peces emigran periódicamente; del mar remontan por los ríos para desovar la freza y otros con el mismo objeto descienden de los ríos al mar. Entre los primeros, llamados *Anadromos* (*ana*, hácia atrás, *dromos*, carrera) figuran el Salmon común, Salmón del Danubio, Trucha de mar, Alosa común, Alosa finta, Eperiano, Esturion Lamprea etc. Los segundos ó sean las especies fluviales que descienden al agua salada, dáseles el nombre de *Catadromos* (del griego *cata* hácia abajo *dromos*, carrera) esto es peces que viajan en el sentido de la corriente para descender hácia abajo, hácia la desembocadura de los ríos y de aquí al mar. La anguila es uno de ellos.

Este hecho curioso que se produce y realiza en la época del celo, origina una súbita variación en el género de vida de los peces, los excita de una manera extraordinaria, convirtiendo el pacífico en pondenciero, el perezoso en animado, el rapáz en indiferente para la pesca que antes tanto acodiciaba, impulsándolos a emprender emigraciones desde el mar a los ríos y desde los ríos al mar.

Estas emigraciones las efectuan con cierta regularidad; pero siempre con estremada inquietud, como si viajaran por fuerza irresistible. Algunas especies nadan en bandas cuneiformes, otros vagan en masas apiñadas y confusos. Algunas se separan los machos de las hembras, nadando los unos en las capas superiores, mientras que los demás lo hacen en las inferiores y por último existen también que las hembras preceden a los machos, etc. Todos para desovar a los cursos de agua en que han nacido.

Las primeras observaciones recojidas a este objeto se remontan a una época muy antigua, En una obra publicada en 1750, el comisario de la marina Deslandes, menciona una experiencia muy interesante y demostrativa, realizada en Châteaulin (Bretaña). Hizo poner un pequeño anillo de cobre en la cola doce salmones pescados cuando descendían en el río y luego fueron devueltos de nuevo al agua. «Se volvieron, dice, a coger algunos en el mismo sitio; un año, cinco; otro año

tres; en otro en fin, dos». Análogas experiencias, frecuentemente repetidas después de aquella época, en gran número de sitios diferentes, han dado parecidos resultados y confirmado las primeras observaciones. «Se vé, dice Coste, una permanente muestra de la fertilidad del *salmon* para la cuna en el golfo de Murray (condado de Inverness, Escocia) en donde desembocan tres ríos; el Ness, el Thin, el Bealy, y en cada uno de ellos se cría una raza particular fácilmente diferenciable por su conformación. Estas tres variedades van, pues, anualmente á confundirse en el golfo para vivir en un medio común; pero cuando el instinto de la reproducción les arrastra hacia los sitios de la puesta, las manadas se separan y cada colonia vuelve á su respectivo curso de agua, como el pájaro viajante vuelve al clima en donde acostumbra á construir su nido».

Los peces *anadromos*, al remontar las corrientes de agua hallan con frecuencia en su camino obstáculos que no pueden franquear. talés como cascadas, las esclusas y las presas etc., construidas en los ríos para la navegación, producir fuerzas motrices para la industria. Cuando presentan una altura determinada, estos obstáculos no permiten á los peces ir á las regiones superiores de los ríos y de sus afluentes á desovar en los sitios favorables para el desenvolvimiento favorable de los huevos. La reproducción de estas especies es entonces imposible á lo menos insuficiente y de ahí la despoblación de las aguas. La desaparición de estos peces *Anadromos*, tales como el salmón, la trucha en el Norte, la alosa (saboga) en nuestro río Llobregat. Las lampreas y esturiones en el Ebro etc., es perjudicial no solo por el valor de su carne exquisita sino porque representa un interés particular para la industria de la pesca. en efecto, recorriendo estas especies anualmente, casi en toda su extensión, los ríos proporcionan á la pesca preciosos elementos y á la alimentación una fuente muy importante y apreciada. Por otra parte estos peces ofrecen la gran ventaja de no remontar por los ríos hasta después de haberse desarrollado y engordado en el mar y por consiguiente sin consumir nada de lo que pertenece á las especies redentorias que habitualmente viven en nuestras aguas. Pero no solo á los peces *Anadromos* perjudican las cascadas, esclusas y las presas; los redentorios las sufren igualmente, porque con frecuencia tienen necesidad de cambiar de sitio en la época del desove para elegir otros más favorables para la puesta que los que ocupaban habitualmente. Dichos obstáculos impidiéndoles viajar obligándoles á desovar en sitios desfavorables en los cuales los huevos no pudiendo desarrollarse, no llegan á feliz término.

Para salvar estos inconvenientes, se han inventado unos ingeniosos aparatos llamados *escalas salmoneras* y *pasos para las anguilas*, que si es verdad que desde muy antiguo nuestros ministros de Fomento han dictado reiteradamente, leyes, reales órdenes, reglamentos y otras mil disposiciones para obligar á los concesionarios que se aprovechen del curso de las aguas, á instalarlos, nosotros no los hemos visto en parte alguna.

FRANCISCO DE A. DARDER.

INTERVIEW

Al encontrar el pasado domingo, por la tarde, al Sr. Ameller le preguntamos: ¿ha visto V. el extracto de la sesión de la Junta Municipal ultimamente celebrada, tal como la publica el *Setmanari* y los comentarios que hace?

Nos contestó: «Si, ahora mismo por casualidad acabo de enterarme y me he fijado en los *sabrosos* comentarios del *Setmanari*. No

hago caso de ello porque este periódico resulta el órgano de la mayoría del Ayuntamiento y no es extraño hable en favor de ella.

Referente á lo que dice, hay mucho que hablar, pero aunque es un asunto de sobra sabido y discutido y *los hechos nadie los borra*, como dice poco mas ó menos el tal periódico, en pocas palabras concretaré de nuevo el tan cacareado asunto.

Cuando en el Ayuntamiento anterior yo formaba parte de la comisión de Hacienda, un dia reunidos, el Sr. Alsius, que era el presidente, propuso la implantación del derecho de puertas como medio único y mejor de allegar ingresos para el Municipio. Mi compañero Lorenzo Ameller y yo nos opusimos, pero al repetir tanto dicho señor que las especies no subirían de precio, y que para el municipio sería una gran ventaja, sin perjuicio del pueblo, y que era un asunto que debería estudiarse, nosotros para que no se dijera que no procurábamos por los intereses municipales nos avenimos á que se estudiara tal asunto.

Se nombró al Sr. Alsius y Ameller como comisionados para visitar algunas poblaciones de la provincia que tenían implantados los referidos derechos de puertas, para enterarse de todo lo conveniente.

Dieron por resultado las investigaciones de estos señores que el derecho de puertas en las localidades visitadas producía muchísimo y las especies gravadas no habían variado de precio para el público. Entonces yo propuse que se redactara un manifiesto dirigido al pueblo, explicando nuestro estudio-proyecto para que el pueblo contestara si estaba conforme con la adopción por parte del Ayuntamiento de la administración directa para cubrir los cupos de consumos, en vista de las consideraciones expuestas.

La minoría republicana observamos que con la condición de que las especies gravadas no subieran de precio para el público, y que si el pueblo aceptaba la implantación de los derechos de puertas, lo mismo que el partido republicano, del que éramos representantes, no teníamos inconveniente en que se acordara, porque entonces ya sería la voluntad de todos y resultaría que se proporcionarían ingresos suficientes á las necesidades de nuestro municipio, sin perjudicar á nadie.

La Junta Municipal publicó el Manifiesto y el pueblo no contestó, pero una comisión de republicanos me pidió reuniese el partido. Así lo hice, y el partido republicano en vista de que comprendía que no podía ser que los derechos de puertas no perjudicases á nadie, y especialmente á las clases mas necesitadas, acordó que nosotros concejales, representantes suyos, no votásemos los referidos derechos. Después de varias observaciones por parte de algunos y las que yo hice, se acordó que no asistiésemos á la sesión de la Junta Municipal, dejando toda la responsabilidad á la mayoría del Ayuntamiento ya que con los vocales asociados que les eran adictos podía resolver, pues formaban también la mayoría de dicha Junta.

Cumplimentamos el acuerdo del partido, dí yo cuenta de ello al Sr. Alcalde en nombre de la minoría republicana, y se celebró la sesión de la Junta Municipal, sin la asistencia nuestra, presidida por el Sr. Franch, y se votaron los derechos de puertas.

Esta es la verdad, y dígame lo que se quiera, de todo ello juzgará el pueblo de Bañolas, sobradamente inteligente para saber distinguir la certeza de los hechos.

El pueblo hoy ya no vive de ilusiones, ni sofismas, sino de realidades, es decir tiene entendido que *obras son amores y no buenas razones*.

En esta villa ya todos nos conocemos, y nos conoce el pueblo que no le cabe duda que el Sr. Alsius y compañía han votado y son partidarios de los derechos de puertas, mientras que nosotros no somos partidarios de ellos y no los hemos votado, ni los votaremos nunca.

El Sr. Alsius podrá ostentar la gloria de procurar ingresos para el municipio, gloria que en esta forma no la queremos nosotros, pero también, indiscutiblemente, podrá decirse que el es el responsable moral de la implantación y continuación del derecho de puertas que pesa sobre Bañolas.

Las soluciones que yo presenté en bien de los intereses municipales en sesión de Junta Municipal, el 22 de Noviembre pasado, eran aceptables y equitativas, pues podía ahorrarse que continuara el derecho de puertas siguiendo las mismas; que se estudiara desapasionadamente y se me daría la razón.

Esto es lo que nos dijo el Sr. Ameller con la amabilidad y franqueza que le caracteriza y que nosotros hacemos público como información á nuestros lectores.

LAS SANGUIJUELAS

CUENTO

—No se apure usted, señora!

La enfermedad no es maligna y dentro de poco tiempo estará buena la niña.

Solo es cuestión de paciencia quizá no llegue á tres días los que se pase en la cama.

La ciencia médica opina que se ponga á la paciente para dar pronta salida á la sangre, sanguijuelas.

Nada más. Muy buenos días.

¿Que tal se encuentra la enferma?

—Doctor, ahora está dormida.

—Pues habrá que despertarla, si he de hacerla la visita.

¿Cumplió mi encargo?

—¿Cual?

—El de poner á la niña las sanguijuelas que dije.

—Si señor. La señorita

al hablarla del remedio aceptarlo no quería,

pero después con premura mandé por ellas á Elisa

la chica, y esta mañana muy tempranito á la niña

pregunté: ¿Como las quieres?

y me contestó que.... fritas, por lo cual, de esa manera

las tomó la señorita....

E. PELÁEZ MASPÓS

Bibliografía

Los cuadernos 14 y 15 del *Atlas Pedagógico de España* que han llegado á esta redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona corresponden respectivamente á las provincias de *Álava* y *Gerona* conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores para que á simple vista resulten los límites de cada partido judicial; en el van marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo á las personas que para sus estudios hagan uso de dicho *Atlas*. Además á cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro; una que corresponde á los partidos judiciales con la inicial del nombre de los Ayuntamientos, otra lo mismo que la anterior, pero sin inicial y las dos restantes corresponden, una á la orografía y la otra á las vías de comunicación, ó sea á los ferrocarriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía pues con el uso de las hojas núms. 3, 4, y 5, que son mudas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo. curso de los ríos y de las montañas y el trazado de las vías de comunicación; por este motivo son muchísimas las escuelas, institutos y colegios de primera y segunda enseñanza que han adoptado este *Atlas Pedagógico*.

El precio de cada cuaderno es de *cinco* céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140. — Barcelona.

Hemos recibido el número 660 de la *Gaceta Médica del Sur de España* cuyo sumario es el siguiente:

O. Fernández.—Antecedentes químicos del «606».

R. Castelo Gómez.—La Enseñanza de la Medicina. I. Ingreso y período preparatorio. II. Período de la Licenciatura.

A. Mora Guarnido.—Nuevos trabajos sobre la colitis muco membranosa.

F. Fernández Martínez.—Dos nuevos métodos diagnósticos de la tuberculosis.

Sección Médico Social.—Un Real Decreto irritante.—Sobre grados hidrotimétricos.—Congreso Internacional Español de la Tuberculosis.—Tres aforismos.—Del acervo.—Notas de la quincena.

INFORMACIÓN

Ya que no se han repartido los premios correspondientes á los exámenes que se celebraron, á los alumnos de las Escuelas públicas, cosa que ha causado muy mal efecto, nos parece que no iría mal que en las próximas Pascuas de Navidad fueran en manifestación profesores y alumnos á felicitar al señor Alcalde, recordándole la repartición de premios, pues sino se realiza en lo que falta de año, cuando menos dicho señor se interese para que tenga lugar á principios de año nuevo.

Podría ser que resultase aquello de: año nuevo vida nueva.

Sr. Alcalde: nos han dicho que el Sr. Plá vocal asociado de la Junta Municipal actual, es también alcalde de barrio de la calle de Mata.

Nosotros entendemos que legalmente no puede ser, los dos cargos á la vez.

NOTICIAS

Se nos interesa la inserción de lo siguiente:

Nomenada ja la Junta provisional municipal d' aquesta localitat, tal com disposen les bases d' organització pera celebrar l' Asambleja del partit d' Unió, Federal, Nacionalista Republicà, composta del senyors:

Lluís de Ameller
Salvador Busquets
Llorens Ameller
Juan Pujól
Pere Vives
Abdon Vilardell
Martín Puig,

queda comensat el nou cens del expresat partit per els republicans que s' hi vulgan inscriure i al mateix temps una llista de inscripció per ajudar als gastos de l' Asambleja.

Els que tinguin á be inscriure en el cens, podran efectuarho en el primer pis del «Ateneo Bañolense», que hi haurá les fulles corresponents.

Supliquem als correligionaris que verifiquin lo mes prompte posible les inscripcions pera que aquesta Junta pugui seguir cumplint les bases d' organització.

Banyolas 8 Desembre 1910. — Per la Junta provisional, *Lluís de Ameller*.

El dia 25 de Noviembre tuyo lugar el acto de clausura de la exposición piscícola, con asistencia de las autoridades, del Sr. Darder, representantes de las sociedades locales y numeroso público, en cuyo acto el Sr. Alcalde leyó un razonado discurso enalteciendo la importancia de la misma y dando las gracias á todas las personas y entidades que habían prestado su cooperación.

Por la noche tuvo lugar un banquete en la fonda «La Flora», en conmemoración al

expresado acto de clausura, con asistencia de cincuenta comensales.

El día 27, el Sr. Darder dió una importante conferencia á los alumnos de las escuelas municipales y demás colegios particulares de ambos sexos, en el espacioso salón del teatro Vila.

La extraordinaria y selecta concurrencia salió muy satisfecha del acto.

Felicitemos efusivamente al Sr. Darder por lo acertado que estuvo en la explicación y demás de su conferencia.

Actos así son dignos de repetirse con frecuencia en bien de la instrucción de los niños y de la cultura en general.

El próximo martes tendrá lugar en esta villa la importante feria de Santa Lucía, que, dados los preparativos y el extraordinario número de ganaderos que van llegando, promete revestir extraordinaria importancia, particularmente en las transacciones de ganados.

A causa de algunos desperfectos que ha sufrido el automóvil que desde ésta á Gerona venía funcionando, desde el 24 de Octubre, ha sido reemplazado dicho servicio por carruajes tirados por fuerza animal.

El jueves por la tarde antes de principiar las sesiones, inició un incendio en la máquina «Cinematógrafo de casa Vila» producido por una chispa eléctrica.

Felizmente pudo sofocarse sin grandes esfuerzos, no teniendo otras consecuencias que la pérdida de una película y una pequeña quemadura en la mano del empleado Gerónimo Viñas.

Celebramos se halle completamente restablecida la señora madre de D. Martirián Butiá.

En San Felju de Guixols se ha celebrado una reunión, á la que han asistido representaciones de varias sociedades políticas y recreativas para organizar un acto á favor del Ayuntamiento y de su proyecto de creación de un impuesto para propagar la cultura.

Felicitemos cordialmente á los guixolenses por tan laudable propósito y recomendamos á nuestro Ayuntamiento tome nota de ello.

Según se nos informa, dentro breve funcionará un nuevo cinematógrafo en esta localidad en una casa de la Plaza de la Constitución.

En conmemoración del IX aniversario de la muerte del ilustre Pi y Margall el «Ateneo Bañolense» y el «Partido Republicano Federal», enlutaron los balcones con la bandera republicana á media asta.

Afortunadamente, hállase completamente restablecida de la contusión que recibió hace algunas semanas, la señora madre de nuestro amigo y Director, D. Martín Puig.

Lo celebramos.

El día 26 de Noviembre último, sobre las seis de la mañana, en ocasión de haber salido para el trabajo un hijo de la casa, introdujose un caco en la panadería de D. Ramón Oliveras, con el propósito de robar el numerario del cajón del mostrador. Así lo prueba el hecho de haber encontrado la cerradura forzada.

Gracias á los gritos de alarma de un niño de seis años que se apercebió del caco, no pudo éste incautarse de cantidad alguna. El caco no fué habido.

En la misma casa hubo un conato de incendio el día 1.º del corriente, que no tuvo consecuencias, por haber llegado á tiempo el vecindario para sofocarlo.

Agradecemos la invitación de los aficionados del grupo «Zorrilla» para asistir á la

representación de la inmortal obra de D. José Zorrilla, *Don Juan Tenorio*, cuya representación en el teatro Vila, tuvo lugar el jueves por la noche, con extraordinaria concurrencia.

Un aplauso á los entusiastas aficionados, por el acertado desempeño de sus respectivos papeles.

Deseamos perseverar dicho grupo en la tarea emprendida, para que en nuestro coliseo puedan darse algunas representaciones durante el invierno, que sirvan de distracción y solaz al público bañolense.

Hemos recibido la visita de nuestros colegas *La Juventud Berciana*, de Villafranca del Bierzo y la revista ilustrada *Hispano Americano*, de Barcelona.

Agradecemos la visita y establecemos gustosos el cambio.

Han sido designados para el Juzgado Municipal de esta villa los señores siguientes, con los cargos que á continuación se expresan:

Fiscal: D. Francisco Hostench Román.—*Suplente:* D. Juan Brufau Lacomba.—*Adjuntos:* 1.º D. Antonio Font Casademont.—2.º D. Emilio Falguera Canadell.—3.º Don José Vilaseca Aymerich.—4.º Juan Palmada Martinell.—5.º Joaquín Bosch Rovira.—6.º Pedro Boixó Massos.

La Comisión encargada de llevar á cabo el homenaje al Dr. Darder, trabaja activamente para que éste pueda tener lugar cuanto antes.

Lamentos de una soltera

No hay que dudarlo, está visto,
todas se casan ¡qué grima!
menos yo, que tengo encima
los años de Jesucristo

¡Treinta y tres años y un día!
¡Cielo santo! ¡Vergüenza es!
¡treinta años y encima tres!
¡y soltera todavía!

¿Qué Gobierno es el que impera?
¿qué tirana ley consiente
que una se case á los veinte
y otra esté siempre soltera?

¿Qué desgraciada nació!
¿qué delito he cometido
que todas hallan marido
y no hay uno para mí!

Es verdad que tuve tres
que mi mano pretendieran;
aún recuerdo quiénes eran:
Perico, Antonio y Andrés.

Perico, era tan borrico...
por no tratar ¡qué molestia,
con un marido tan bestia,
no me casé con Perico.

¿Y Antonio? El mismo demonio
Yo, no quiero un marido
tan calavera y perdido.
di calabazas á Antonio,

Y el último, que fué Andrés,
(sólo en su recuerdo gozo)
lo que se llama un buen mozo
era el mejor de los tres.

¡Pobre andrés mío!
¡fatal destino le perseguía!
tan pobre, que no tenía
ni una peseta, ni un real.

¿Cómo me casaba yo
con un quidam como aquél?
así es, que también á él,
tuvo que decirle; No.

Y tanto á tanto revés
de la fortuna sufrí,
que no me casé ¡ay de mí!
con ninguno de los tres.

Y así me encuentro soltera
y es probable, según veo,
que mártir de mi deseo,
virgen con la palma muera.

En verdad no he merecido
verme alumbrada ¡oh paciencia!
por la luna de Valencia
pudiendo tener marido...

Si hoy cualquiera de los tres
me pidiera el matrimonio,
me casaba con Antonio,
con Perico y con Andrés.
Con los tres.

SECCIÓN AGRÍCOLA

NECESIDAD DE LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA

La sequía y los abonos

En la reciente exposición de Palma de Mallorca, el ilustrado Presidente del Sindicato agrícola de San Juan presentó varios haces de plantas de trigo, cebada y avena, que seguramente han pasado desapercibidos para muchos labradores. Y sin embargo esos haces ofrecían un interés grandísimo, porque representaban la demostración patente de lo que puede conseguirse con los abonos aún en años de sequía. Había tres haces de cada uno de los referidos cereales, un haz procedente de una parcela abonada sólo con superfosfato; otra haz una parcela que recibiera superfosfato y sulfato amónico y el tercer haz de una parcela fertilizada con abono completo, es decir, con superfosfato, sulfato amónico y cloruro potásico. Las diferencias que existían entre los tres haces era verdaderamente notables, pues las plantas obtenidas con superfosfato, además de su pequeña altura, tenían pocas y malas espigas; las de la segunda parcela ofrecían mayor desarrollo y espigas mejor granadas; pero aún así eran notablemente inferiores á las plantas de la parcela tercera que había recibido, además del superfosfato y el sulfato amónico, una dosis adecuada de cloruro potásico. Este hecho, en sí muy importante, lo es mucho más si se tiene en cuenta que la isla de Mallorca sufrió una sequía tan grande que la mayoría de los labradores que no habían abonado bien sus tierras apenas obtuvieron una mediana cosecha. En cambio, el Sr. Oliver recolectó tanto ó más grano que en los mejores años, y esto por la sencillísima razón de que viene abonando sus tierras, desde hace mucho tiempo, con abonos químicos á base de fórmulas completas, sin prescindir de la potasa que tan excelentes resultados ha manifestado siempre en las fincas donde se emplea. Este fenómeno no tiene nada de particular, puesto que está demostrado por mil experimentos—entre ellos el del Señor Oliver—que la potasa y todos los productos salinos constituyentes para las plantas un medio de lucha contra la sequía, haciendo que los vegetales absorban y avaporen menos agua que cuando viven en un suelo pobre ó insuficientemente abonado. Llamamos poderosamente la atención de los agricultores de secano sobre el hecho que acabamos de apuntar, pues si todos los mallorquines hubiesen seguido el ejemplo del Sr. Oliver, no tendrían hoy que lamentarse por la misera cosecha que han obtenido.

Usos medicinales del aceite de olivas

El aceite de Olivas, tan abundante en muchas regiones españolas, no es solamente el mejor de los aceites comestibles, sino el que tiene acaso, mayor número de aplicaciones medicinales.

En muchos envenenamientos se emplea para provocar el vómito; en los que han tenido por causa la absorción de un cuerpo alcalino, como la potasa y la sosa, su aplicación está indicada porque se combina con estas substancias formando jabones, y así se eliminan fácilmente del organismo.

En las mordeduras de animales venenosos como víboras y alacranes, es útil cubrir de aceite la parte mordida para calmar los dolores y evitar la acción del aire. Lo mismo debe hacerse en cualquier quemadura.

En los atagantamientos por la introducción de cuerpos extraños en la garganta, facilita el aceite su expulsión.

Las lombrices se destruyen en muchos casos tomando aceite de olivas, que las asfixia y mata.

Contra la sarna, en fricciones; contra las calenturas biliosas, en cucharadas; contra la fiebre amarilla, usado interior y exteriormente; contra las inchazones de pies y piernas, después de las calenturas; y en fin, en numerosos casos de diversas enfermedades; lo usan con éxito los médicos mas afamados. En farmacia entra en la composición de muchos medicamentos usuales.

El cultivo de las habas

Ensayo interesado

D. Joaquin Garrigues llevó á cabo en Lorca (Murcia) en ensayo interesantísimo en el cultivo de las habas, que demuestra la influencia grande que los abonos químicos ejercen en la producción de dicha leguminosa.

Dividió un terreno arcilloso en tres parcelas iguales, abonándolas en la forma siguiente, por hectárea.

1.ª Parcela.—Sin abono.

2.ª Parcela.—400 kilogramos de superfosfato.

3.ª Parcela.—400 kilogramos de superfosfato y 70 de cloruro potásico.

La 1.ª parcela (sin abono), produjo 490 kilogramos de habas, por hectárea; la segunda sin (sin potasa), 918 kilogramos. la tercera (con potasa) 1439 kilogramos.

Las cifras muestran de un modo patente que los abonos minerales, principalmente los potásicos, aumentan considerablemente las cosechas, aun en las tierras fuertemente arcillosas; consideradas por algunos como muy ricas en potasa. Y es que la potasa de la arcilla se encuentra casi totalmente, en forma de silicatos insolubles que las plantas no pueden absorber directamente, máxime tratándose de las habas que requieren un alimento de fácil asimilación.

Por eso recomendamos á los labradores que no prescindan nunca de la potasa, empleando 100 ó 200 kilogramos de cloruro ó de sulfuro por hectárea, pues la dosis aplicada por el Sr. Garrigues es algo corta. Seguramente que si hubiera empleado mayor cantidad, la cosecha habría sido aún más elevada.

Conservación de las maderas por medio de la sal

Muchos son los medios conocidos y usados para impedir que las maderas se pudran, cuando han de estar expuestas á la intemperie ó empotradas en terrenos húmedos; pero la mayor parte de esos medios son harto conocidos ó costosos para que pueda aplicarlos el labrador á las necesidades de explotación rural.

No deja, sin embargo, de tener importancia en el negocio agrícola la duración de las empalizadas, de los cobertizos y de las demás construcciones en que la madera ha de quedar expuesta á la acción de la humedad y de los cambios de temperatura,

La sal común es el agente conservador de las maderas eficaz, sencillo y económico que está al alcance del labrador y que puede emplearse fácilmente en cualquier explotación agrícola.

Para emplear este agente, basta preparar una disolución concentrada de sal en agua. Allí se dejan sumergir las piezas de madera que se quieran preparar todo el tiempo que sea posible. Después pueden usarse sin riesgo de que se pudran por ser la sal marina un antiséptico excelente y una materia muy ávida de la humedad, que absorbe cuando es excesiva evitando así su acción destructora en las fibras de la madera.

MEDICAMENTOS FARRÉ RECOMENDADOS

POR LOS MAS EMINENTES MEDICOS

EUCAGLOBINA FARRE. recomendada para la *tos, bronquitis, catarrros crónicos y tuberculosis.*
ELIXIR DIGESTIVO FARRÉ, insustituibles contra los *vómitos, pesadez ó dolor de estómago, falta de apetito, ruidos en el vientre y postración del individuo,* cuando son efecto de **digestiones incompletas.**
PERLAS ANTINERVINAS FARRE, eficacísimas para la curación de la *debilidad nerviosa, convulsiones, insomnios, corea, epilepsia, delirium tremens, histerismo, afecciones paralíticas medulares é impotencia,* por abuso de las fuerzas viriles, etc., etc.

ED VENTA EN TODOS LOS CENTROS DE ESPECIALIDADES Y FARMACIAS
 Al por mayor: Unión Farmaceutica Catalana. -- FARRE, ROCA, VIDAL y Cia. -- BARCELONA

LA THEMIS

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
 A PRIMA FIJA

contra las consecuencias de la paralización de industria ó suspensión de venta á causa de incendio.

Representante: D. Agustín Faig
 Plaza Constitución, núm 34 — BAÑOLAS

SASTRERÍA

DE

PIO CLE & HIJO

Calle Guimerá, frente á la del Dr. Rovira — BAÑOLAS

ANÍS Y VERMOUTH DEL UNIVERSO

Premiados en varias Exposiciones

JAIME REGÁS RIERA

Puente Mayor, 43, 45 y 47.—GERONA

EL AMIGO DEL PUEBLO

ORGANO DEL GRUPO DE CULTURA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Canal 27, y D. JAIME CLARAMUNT, Plaza Constitución
 BAÑOLAS

FÁBRICA DE CURTIDOS

DE

Amadeo Esparch Saus

SUELA BLANCA CURTICION ANTIGUA
 BAÑOLAS (GERONA)

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

Esta Compañía viene á introducir una nueva combinación en el seguro de incendios.

Asegura sobre incendios la cosecha de granos y pajas del año, en los campos, eras, pajares y graneros, á precios excepcionales.—Informará su representante

AGUSTIN FAIG

PLAZA CONSTITUCION, N.º 34. — BAÑOLAS

SOLFEO Y PIANO
 Lecciones en casa y á domicilio
 PRECIOS CONVENCIONALES
 Francisco Carré, Calle Guimerá. — Bañolas

LA TROPICAL

FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

PUNTI Y DEU

FÁBRICA, PUJADAS 95 y 120 SUCURSAL EN VICH
 San Martín de Provensals Rambla del Carmen, 7
 Despacho: Cortes, 700, BARCELONA. Teléfono, 2181

PELUQUERÍA

DE

JOSE GRATAÇOS

Especialidad en el corte de cabello y barba

PLAZA DE LOS ESTUDIOS, 8
 BAÑOLAS

ANTI KANIA

Cura radicalmente todos los dolores, con especialidad las neuralgias

TEMPORADA DE VERANO

CASA AMUEBLADA con jardín (Huerta Vila).
 PRECIO CONVENCIONAL
 Para detalles D. EDUARDO ALBERICH Huerta Vila

TARJETAS POSTALES ILUSTRADAS AL BROMURO Y ESMALTE

Retratos, Ampliaciones, Reproducciones y Miniaturas

FRANCISCO J. MATEU. — BAÑOLAS

SE HACEN TIRAJES ESPECIALES MANDANDO SOLO LOS CLICHÉS

AMPLIACIONES DE REGALO

se regalarán por **25 ptas.** con elegante y artístico marco y su correspondiente vidrio.
 Tanto si son reproducciones directas como indirectas.

CHAMPAGNE MERCEDES

* Cuvée Réserveé — Super Prima *
 * * * * *

EXTRA DRY

Compárese con las mejores marcas Extranjeras

DE VENTA EN TODAS PARTES

CARRUAJES

de **PEDRO SOLENCH**

SERVICIO DIARIO

DE BAÑOLAS A GERONA Y VICEVERSA

ABONOS MINERALES Y QUÍMICOS

Se facilitan á precios sumamente económicos, por no intervenir mas que el depositario.

GUANO que viene dando inmejorable resultado, y que antes se vendía á 21 pesetas los 70 kilos, ahora á 19 pesetas.

Superfosfato de cal; nitrato de sosa; cloruro y sulfato de potasa, sulfato de amoníaco y escorias Tomus

SALVADOR DURÁN, Espartero
 Carretera de Olot.—BAÑOLAS



ANIS "CRIOLLA" y Rhum VICTORIA

EL REY DE LOS LICORES

Pedido en todas partes: **FERRO QUINA**

CALISAY

Se suplica á la Ciencia practique un escrupuloso analisis químico científico para reconocer las superiores cualidades de dicho licor.

Fabricante: **MAGIN MOLLFULLEDA**

ARENYS DE MAR (Barcelona)